

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

ASPECTOS GENERALES

CONTRATO No.	210533
OBJETO	Provisión de un software para la administración del Sistema de Gestión y servicios de implementación.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<i>CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$131.206.329)</i>
CONTRATISTA	PENSEMOS S. A.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de noviembre de 2021
FECHA DE INICIO	14 de diciembre de 2021
PLAZO	10 mes(es)
PERIODO EJECUCIÓN DEL CONTRATO CERTIFICADO	Del 14/12/2021 al 14/10/2022
SUPERVISOR	Julio Alejandro Abril Tabares – Jefe Oficina Asesora de Planeación Juan Carlos Montaña Gereda – Profesional Especializado Dirección de Informática y Tecnología.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los estudios previos, se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir lo previsto en las disposiciones de las especificaciones esenciales, así como en la propuesta presentada.
2. Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes.
3. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social., salud, pensiones y aportes parafiscales, cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, en la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 de marzo de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

4. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización, deberá constituir las garantías pactadas en el contrato si a ello hubiere lugar y presentarlas en la Secretaría Distrital de Hacienda. En el evento que las garantías (pólizas) requieran modificación, las mismas deberán presentarse dentro de los dos (2) días siguientes a su devolución.
5. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al interventor del contrato.
6. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.
7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta La Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C por conducto de los supervisores o interventores del contrato.

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Generales

El contratista cumplió con las obligaciones generales respectivas.

OBLIGACIONES ESPECIALES

Dar estricto cumplimiento a las condiciones y obligaciones establecidas en el Instrumento de Agregación de la Demanda CCE-116-IAD-2020 especialmente, para los Productos de Software por Catálogo que a su vez incluye el Catálogo del Contrato No. CCE139-IAD-2020-22, mediante los cuales se determinan los requerimientos para la ejecución del objeto contractual, así como las siguientes obligaciones adicionales:

1. Presentar para verificación del supervisor del contrato a la firma del acta de inicio un plan de trabajo para la realización del servicio de entrega, disposición, configuración, pruebas y puesta en operación.
2. Presentar para verificación del supervisor del contrato a la firma del acta de inicio las hojas de vida y documentación relacionada en el anexo técnico, del personal que trabajará en el proyecto.
3. Realizar la transferencia de conocimiento sobre el funcionamiento y administración de la solución tecnológica, de acuerdo con la disponibilidad de los funcionarios asignados por la supervisión.
4. Entregar manuales y documentación técnica de la solución tecnológica.

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Especiales

Se cumplieron a satisfacción las obligaciones especiales.

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de *CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$131.206.229)* por concepto de la ejecución del contrato No. 210533.

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
3000924896-2021	07/01/2022	\$ 69.012.448
3000368353-2022	24/05/2022	\$ 23.281.536
3000546771-2022	26/07/2022	\$ 8.190.900
3000535310-2022	04/08/2022	\$ 23.400.623
3000772653-2022	07/10/2022	\$ 3.036.722
3000961368-2022	06/12/2022	\$ 4.284.000
TOTAL PAGADO		\$ 131.206.229

Balance Financiero de la ejecución del contrato			
Valor inicial del contrato	\$ 118.731.329		
Valor adiciones	\$ 12.475.000		
Valor total ejecutado			\$131.206.229
Valor total de pagos realizados		\$131.206.229	
Valor no ejecutado del contrato			\$ 100
Saldo a favor del Contratista		NA	
Saldo a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda o no ejecutado		\$ 100	
SUMAS IGUALES	\$ 131.206.329	\$ 131.206.329	\$ 131.206.329

Detalle de amortización del anticipo

Compensación (cruce)	No Anticipo	Fecha	Valor
NA	NA	NA	NA

Valor faltante por ejecutar y/o pagar. (si lo hubiere)

Igualmente, de acuerdo con las razones expuestas, existe un valor sin ejecutar y por ende un saldo a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual, con la suscripción del presente documento, será liberado a través de la Subdirección Administrativa y Financiera. Por consiguiente, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

SERVICIOS Y PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN Y/O AVANCE DE OBRA

Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión del contrato los siguientes elementos correspondientes a la orden de compra No. 79867 (Instrumento de Agregación de Demanda CCE-116-IAD-2020).

Descripción servicio/producto/avance	Verificación del cumplimiento
Licenciamiento de Software as a Service (suscripción)	Se recibe la activación del Software <i>SUITE VISION EMPRESARIAL</i> para 250 usuarios (licenciamiento ilimitado) en los siguientes ítems: - SUS-SVE-03- Suscripción SaaS SVE Gestión de Calidad - SUS-SVE-04 Suscripción SaaS SVE Gestión de Calidad - usuario adicional - SUS-SVE-16 Suscripción SaaS SVE módulo planes - usuario adicional
Instalación de Software as a Service	Se recibe la instalación del Software <i>SUITE VISION EMPRESARIAL</i> correspondiente al siguiente ítem: SOP-SVE-02 Instalación del Servidor con la Suite Visión Empresarial
Transferencia de conocimiento, configuración y personalización	Se recibe a satisfacción la ejecución de 230 horas correspondiente al siguiente ítem: CON-SVE-17 Configuración técnica o reportes específicos para la Entidad

RESUMEN PLAZO

Plazo pactado	Plazo	Fecha desde	Fecha hasta
Inicial	10 meses	14/12/2021	24/08/2022
Modificación 1	10 meses	14/12/2021	14/10/2022
Plazo total	10 meses	14/12/2021	14/10/2022
Plazo total ejecutado	10 meses	14/12/2021	14/10/2022

RETRASOS EN EL CRONGRAMA O PLAN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ACTUACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVNTOR AL RESPECTO.

NA

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO, Y ACTUACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR.

Se realizaron las siguientes modificaciones al contrato:

Modificación 01

- Adición por valor de \$ 8.191.000, con el fin de adquirir 50 licencias adicionales, permitiendo el licenciamiento ilimitado.
- Levantamiento de la prescindencia para la ejecución del contrato, la cual se encontraba alineada con lo establecido para el Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020. Teniendo en cuenta que el Instrumento de Agregación de Demanda en mención fue prorrogado y la vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra es el 24 de enero de 2023.

Modificación 02

- Adición por valor de \$ 4.284.000, con el fin de adquirir 30 horas adicionales de configuración técnica, para la finalización de la parametrización de los diferentes módulos de la herramienta tecnológica para la administración del sistema de gestión de calidad.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato, con los respectivos amparos constituidos:

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO LEGALIZACIÓN CONTRATO

Garantía No: 21-44-101367658 **Anexo No:** 000 **Aseguradora:** Seguros del Estado S.A.

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del Contrato	\$ 17.809.699,29	17/11/2021	24/02/2023
CUMPLIMIENTO	Calidad del Servicios	\$ 23.746.265,72	17/11/2021	24/08/2023
CUMPLIMIENTO	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	\$ 5.936.566,43	17/11/2021	24/08/2025

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO ÚLTIMAS APROBADAS

Garantía No: 21-44-101367658 **Anexo No:** 006 **Aseguradora:** Seguros del Estado S.A.

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del Contrato	\$ 19.680.949,35	17/11/2021	14/04/2023
CUMPLIMIENTO	Calidad del Servicios	\$ 26.241.265,80	17/11/2021	24/10/2023

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
CUMPLIMIENTO	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	\$ 6.560.316,45	17/11/2021	24/10/2025

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL LEGALIZACIÓN CONTRATO

Garantía No: Anexo No: Asegurador a:

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
NA	NA	NA	NA	NA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ÚLTIMAS APROBADAS

Garantía No: Anexo No: Asegurador a:

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
NA	NA	NA	NA	NA

Datos Suspensión de Contrato

Fecha inicio de contrato	Fecha de terminación del contrato	Tiempo de suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Nueva fecha de vencimiento	No. suspensión
NA	NA	NA	NA	NA	NA

INFORME DE INCUMPLIMIENTO E IMPOSICIONES DE SANCIONES

NA

Certificación pago aportes

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con la verificación efectuada por la supervisión, EL CONTRATISTA durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 y demás normas que las reglamenten o complementen.

Información de interés documental.

NA

SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

De acuerdo con la matriz de riesgos establecida en los Estudios Previos, se realizó el correspondiente seguimiento periódico (evidenciado en los informes mensuales de supervisión) a los riesgos

operacionales y de seguridad de la información identificados para la etapa de ejecución, relacionados a continuación:

- Incumplir con el objeto contractual.
- Incumplir las funciones de control por parte del supervisor
- Incumplimiento en los servicios contratados por efectos de subcontratación de los mismos.
- Incremento de precios.
- Reclamaciones del personal del contratista por falta de pago de salarios y prestaciones.
- Afectar las condiciones pactadas en el contrato por cambio normativo.
- Afectar la integridad, disponibilidad y /o confiabilidad de la información.
- Daños a terceros, o a los bienes de la entidad.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Valoración de cumplimiento de las obligaciones pactadas	ALTA	X	MEDIA	BAJA
Valoración de oportunidad de entrega de los bienes y/o servicios Suministrados	ALTA	X	MEDIA	BAJA
Valoración calidad del servicio y/o de los bienes suministrados	ALTA	X	MEDIA	BAJA

Recomendación

Ninguna

Para constancia se firma a los 16 días del mes de enero del 2023.

SUPERVISOR

Julio Alejandro Abril Tabares
Jefe Oficina Asesora de Planeación

SUPERVISOR

Juan Carlos Montaña Gereda
Profesional Especializado
Dirección de Informática y Tecnología

Anexos: Se adjuntan los documentos entregados por el contratista como soporte del presente informe.

Elaboró: Liliam Andrea Patiño Sosa